

CONVOCATORIA INTERNA

Convocatoria para la promoción y visibilidad de la investigación en la UMNG - PVI VIGENCIA 2024-2

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones, teniendo en cuenta

Que el cinco (05) de junio de 2024 se dio apertura, mediante la publicación de los Términos de Referencia, a la “CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN Y VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UMNG – PVI VIGENCIA 2024-2”.

Que en virtud de dicho procedimiento la Vicerrectoría de Investigaciones adelantó las siguientes etapas:

1. Apertura de la convocatoria (publicación de términos de referencia).
2. Disponibilidad del Sistema SIVIN-UMNG para radicación de propuestas.
3. Radicación de propuestas en Centros de Investigación de las Facultades.
4. Cierre de la convocatoria y radicación en la Vicerrectoría de Investigaciones de propuestas por parte de los Centros de Investigación de las Facultades.

Que, agotadas estas 4 etapas de la convocatoria, no se recibió ninguna propuesta en el correo electrónico pvi@unimilitar.edu.co bajo el nombre de la “CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN Y VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UMNG – PVI VIGENCIA 2024-2”.

En virtud de lo anterior, y conforme con sus competencias la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, declara desierto el proceso de la “CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN Y VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UMNG – PVI VIGENCIA 2024-2”.